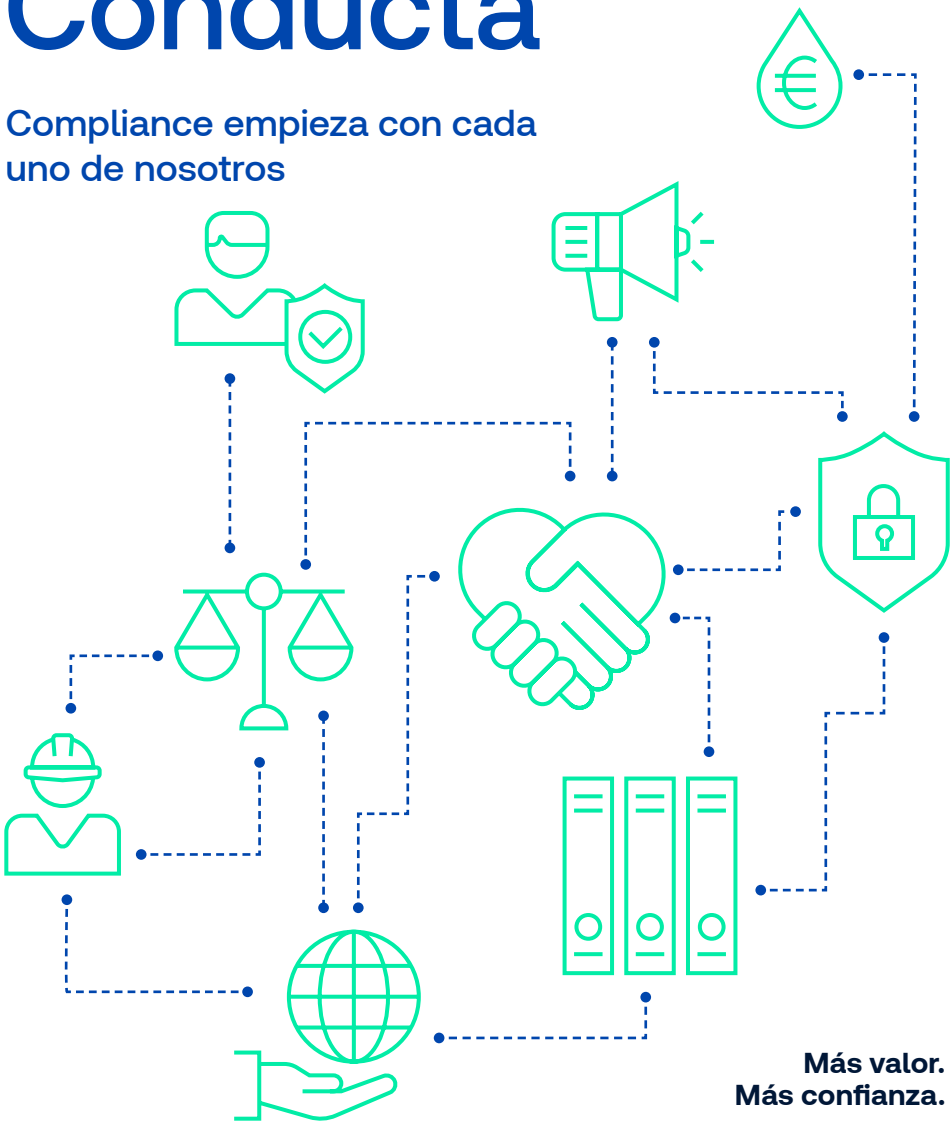
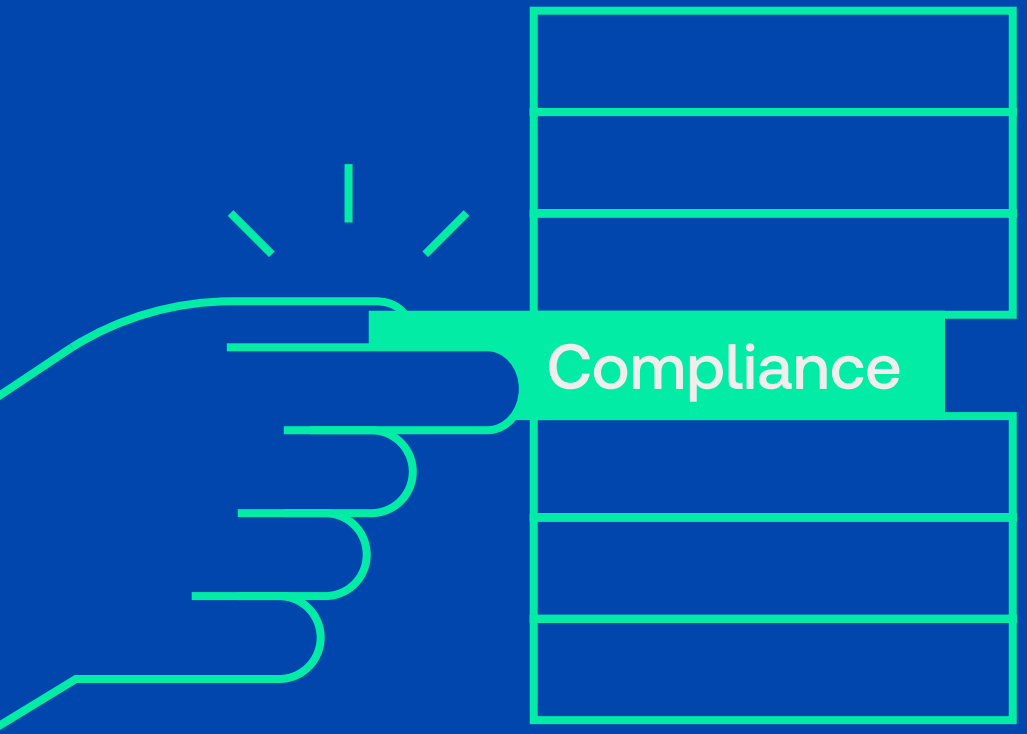
Código de Conducta

Compliance empieza con cada uno de nosotros



Más valor.
Más confianza.



Contenidos

1. Cumplimos la ley 6

2. Responsabilidad con personas y medio ambiente 10
2.1 Respetamos los derechos humanos, las normas laborales y sociales 12
2.2 Tratamos a los demás con respeto y de forma justa. No discriminamos ni acosamos a nadie 14
2.3 Cumplimos las normas seguridad y salud laboral 16
2.4 Protegemos el medioambiente 18

3. Conducta empresarial 20
3.1 Evitamos conflictos de interés 22
3.2 Sólo competimos en base a las ventajas de nuestros servicios y productos 24
3.3 No ejercemos ninguna influencia indebida sobre la competencia 26
3.4 No favorecemos al blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo 28
3.5 Cumplimos la ley sobre control de exportaciones 30
3.6 Llevamos registros y cumplimos obligaciones fiscales y aduaneras 32
3.7 Comunicamos de forma responsable 34
3.8 Protegemos los secretos empresariales, comerciales y otra información confidencial e interna 36
3.9 Tratamos la propiedad y los recursos de TÜV SÜD con respeto 38

4. Tratamiento con Sistemas IT y datos personales 40
4.1 Aseguramos nuestros Sistemas IT 42
4.2 Protegemos los Datos Personales 44

5. Gestión de informaciones sobre infracciones de cumplimiento y protección al denunciante 46
5.1 Gestionamos las informaciones sobre infracciones de Cumplimiento y su reporte 48
5.2 Protegemos a las personas informantes y actuamos con presunción de inocencia 50

Información de contacto & Imprint 52

Estimados colaboradores,

Más valor, más confianza, ese es nuestro lema y compromiso con nuestros clientes. La reputación de TÜV SÜD se sustenta en la excelente calidad técnica de nuestros servicios, así como en nuestra independencia, integridad y cumplimiento legal en nuestro trabajo diario. En TÜV SÜD, creemos que la confianza es la base de nuestro éxito empresarial.

En TÜV SÜD brindamos asesoría y certificación a empresas y sus productos en todo el mundo, siguiendo diversas normas técnicas. Nuestro objetivo es generar un valor adicional para nuestros clientes. La confianza en nuestra independencia e integridad es fundamental para nuestro éxito. La reputación de TÜV SÜD, tanto en el ámbito público como en el mercado, es uno de nuestros activos más valiosos. En nuestro Código de Conducta, la independencia, integridad y cumplimiento legal son principios fundamentales.

El Código de Conducta constituye el pilar de nuestro Programa de Cumplimiento de TÜV SÜD y contiene los principios en los que se basan nuestras actividades profesionales.

Para asegurar su cumplimiento en todo el mundo, es particularmente importante para nosotros que todos los empleados sigan los principios generales de nuestro Código de Conducta, siendo de carácter vinculante en todas las ubicaciones del mundo. Por favor, familiarízate con el contenido del Código de Conducta y las políticas asociadas.

Todos los directivos de TÜV SÜD deben asegurarse de que sus empleados cumplen rigurosamente el Código de Conducta. Además, deben actuar de manera ejemplar, aplicar y comunicar activamente los principios establecidos en nuestro Código de Conducta.

Las infracciones de cumplimiento conllevan importantes consecuencias financieras, penales y daños reputacionales duraderos tanto para TÜV SÜD como para las personas implicadas. Por ello, es fundamental cumplir con los requisitos de compliance, ya que nos protege a todos. Si tienes conocimiento de alguna infracción, por favor, repórtala. Responderemos de manera rigurosa y adecuada para salvaguardar a la empresa y a nuestros empleados.

Siempre basa tu comportamiento en el espíritu y el propósito del Código de Conducta aunque no englobe algún asunto de forma específica y siempre utiliza tu buen criterio. El cumplimiento empieza con cada uno de nosotros, con cada uno de los empleados de TÜV SÜD. Tú y todos nosotros, somos responsables de cómo hacer negocios en TÜV SÜD y de garantizar que TÜV SÜD sea merecidamente percibida como una compañía independiente que opera con integridad y cumpliendo la ley.

Atentamente,



Patrick Vollmer
Chairman of the Board of Management, TÜV SÜD AG



Sabine Nitzsche
Member of the Board of Management, TÜV SÜD AG



Ishan Palit
Member of the Board of Management, TÜV SÜD AG

1. Cumplimos la Ley



En TÜV SÜD cumplimos con todas las leyes nacionales e internacionales en nuestras decisiones y acciones comerciales. Rechazamos cualquier práctica comercial ilícita.



Una colaboración comercial duradera que beneficia a todos solo puede darse en un entorno de competencia leal y de estricto cumplimiento jurídico.

La corrupción, acuerdos entre competidores, deslealtad y fraude tergiversan la competencia, originan costes más elevados, pueden conllevar importantes sanciones y daños de imagen y, en último término, ponen en peligro los puestos de trabajo de TÜV SÜD.

¿Qué significa esto para ti?

- Tener en cuenta y cumplir todas las normas y leyes aplicables (incluidas el presente Código de Conducta y las políticas aplicables).
- Evaluar toda conducta profesional para determinar si cumple con el Código de Conducta, las políticas de la empresa y todas las leyes y normativas aplicables.

En TÜV SÜD no toleramos ninguna infracción de la ley y tomaremos las medidas disciplinarias apropiadas en caso de producirse cualquier infracción legal y/o obligación contractual, independientemente de las sanciones aplicables, previstas por ley.

2. Responsabilidad con personas y medioambiente



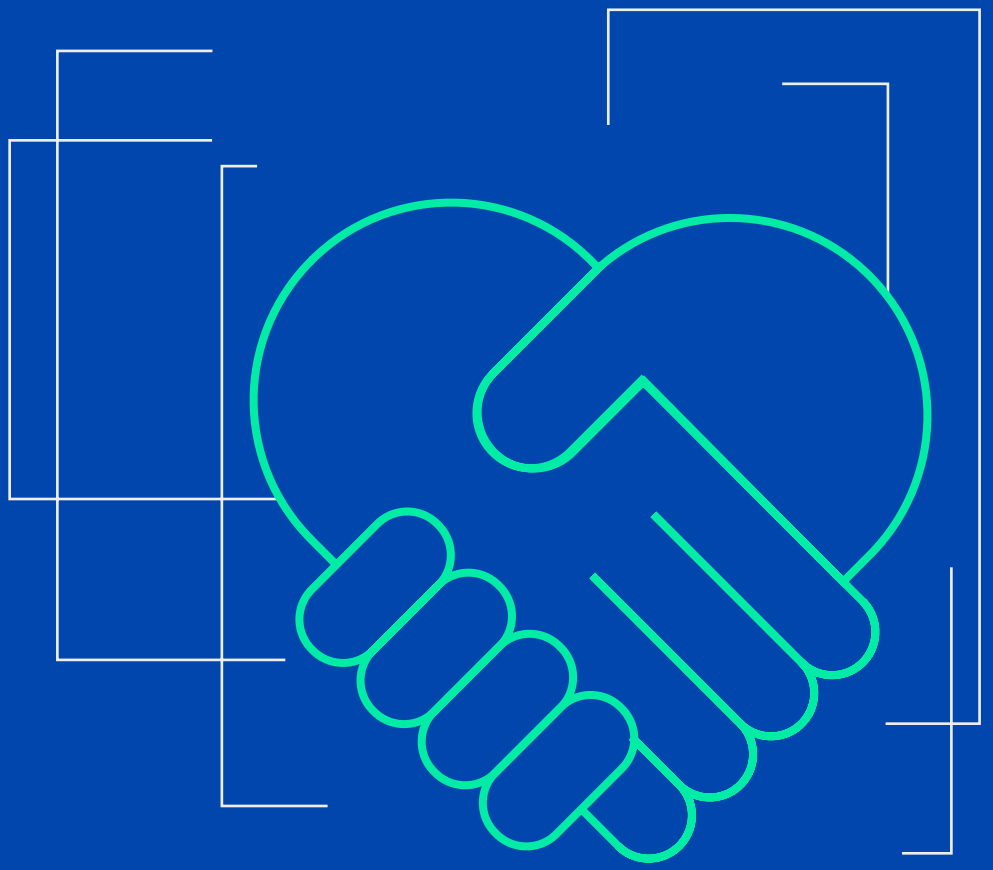
2.1.
Respetamos los derechos humanos y las normas laborales y sociales



En TÜV SÜD respetamos los derechos humanos reconocidos internacionalmente y las normas laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- Nuestra responsabilidad de respetar los derechos humanos y las normas laborales y sociales se aplica a lo largo de toda nuestra cadena de valor, poniendo especial atención a los derechos, de los individuos particularmente vulnerables y grupos, como mujeres, niños, personas con discapacidad, trabajadores inmigrantes o pueblos indígenas.

- Nos gustaría enfatizar en nuestra responsabilidad de acatar la prohibición de todas las formas de trabajo forzoso, esclavitud, tráfico de personas, trabajo infantil y la prohibición de todas las formas de discriminación, así como la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable. Nos tomamos en serio la participación y el diálogo con los pueblos indígenas, y también promovemos el diálogo con nuestros clientes en su caso.



2.2.
Tratamos a los demás con respeto y de forma justa. No discriminamos ni acosamos a nadie

En TÜV SÜD tratamos a todo el mundo como nos gustaría que nos trataran a nosotros: con respeto, equidad y apreciando la diversidad. No toleramos ninguna forma de discriminación, racismo, acoso o intimidación.

- TÜV SÜD es una empresa global que opera en diferentes países con diferentes culturas. Las personas con diferentes orígenes étnicos y religiosos, con diferente visión del mundo, con discapacidades, identidad de género o sexual y de diferentes edades son un activo para nosotros. Nadie debe ser directa o indirectamente discriminado, acosado sexualmente o menospreciado personalmente por ninguna de estas características.

- En TÜV SÜD, nuestro objetivo es ofrecer a mujeres y hombres las mismas oportunidades de desarrollo.

2.3.
Cumplimos con las normas de seguridad y salud laboral



En TÜV SÜD cumplimos con las normas legales, requisitos técnicos y estándares de seguridad y salud en el trabajo.

→ Seguimos el enfoque “Visión Cero” y aspiramos a tener cero accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo. Nuestra máxima prioridad es evitar graves accidentes laborales. La protección de nuestros empleados es de vital importancia para TÜV SÜD, para nosotros como empresa de servicios técnicos, nuestros empleados son nuestro capital, proteger a nuestros empleados ha sido siempre una parteesencial de nuestra cultura de empresa.

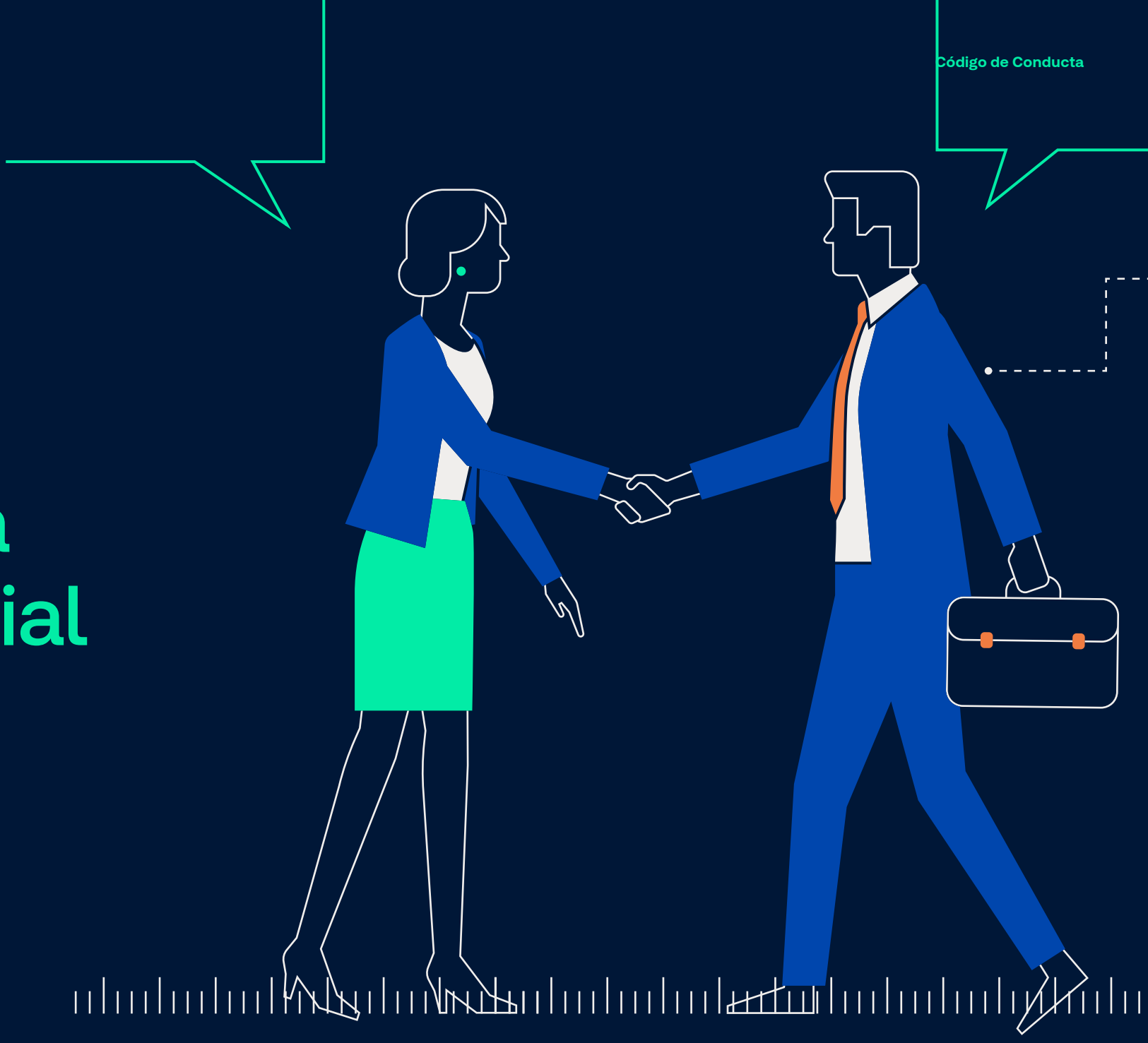
2.4. Protegemos el medioambiente



En TÜV SÜD, planificamos nuestras actividades empresariales de manera respetuosa con el medio ambiente, buscando minimizar su impacto negativo. Esto implica reducir el consumo de energía, minimizar la generación de residuos, aguas residuales y emisiones.

- El cumplimiento de la legislación ambiental nacional y de los estándares es algo que nos resulta natural.
- De este modo, como empresa no fabricante, también contribuimos al uso sostenible de los recursos y a la protección del medio ambiente, incluyendo la protección del clima. Nuestras acciones y prácticas empresariales actuales se enfocan en respetar y proteger las condiciones de vida de las futuras generaciones.

3. Conducta empresarial





3.1. Evitamos conflictos de interés

La independencia, la integridad y la transparencia son la base de nuestros servicios. TÜV SÜD evita conflictos de interés.

Un conflicto de interés se puede llegar a dar en varias situaciones, por ejemplo:

- Cuando los intereses privados de los empleados de TÜV SÜD entran en conflicto con los intereses de TÜV SÜD.
- Cuando nuestra posición como empresa independiente puede estar en peligro

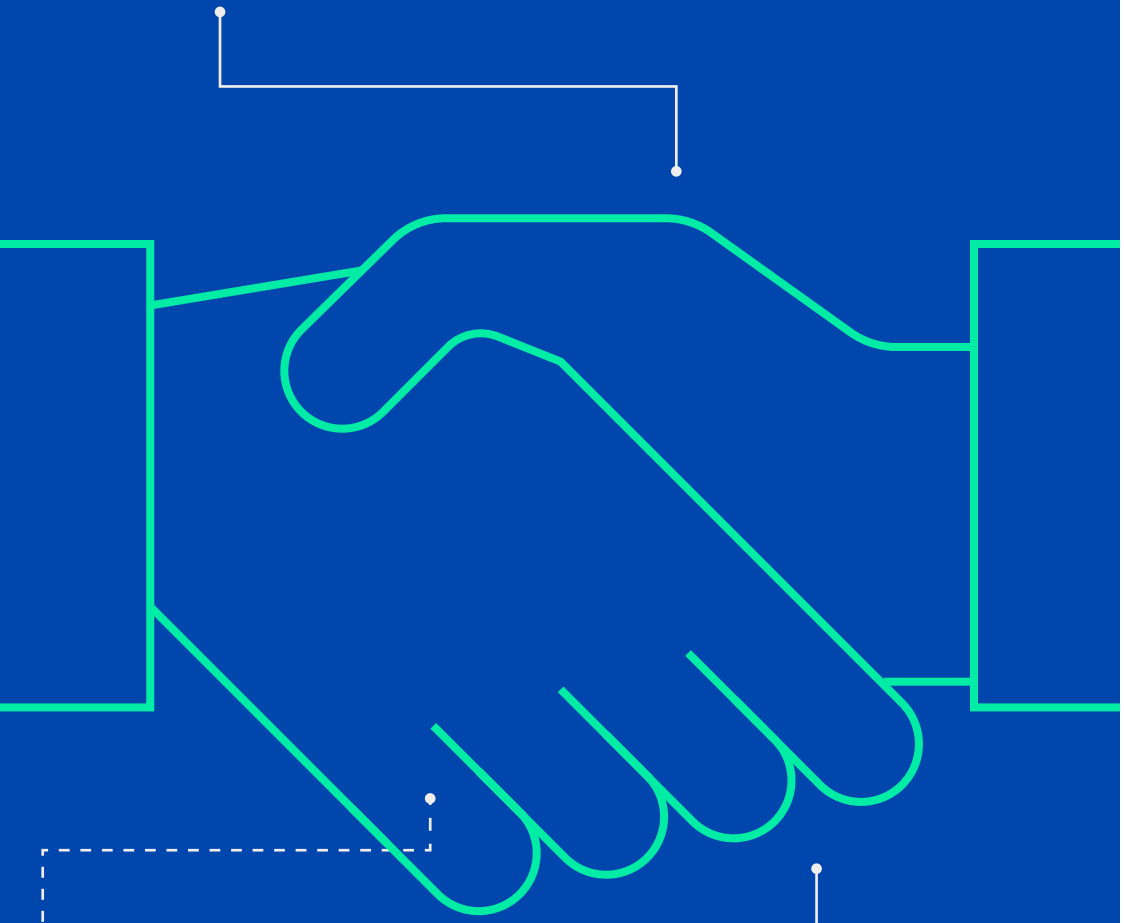
En TÜV SÜD también nos preocupamos por evitar cualquier indicio de conflicto de interés.

3.2.
Sólo competimos en base a las ventajas de nuestros servicios y productos



En TÜV SÜD no toleramos la corrupción. La corrupción distorsiona la competencia y perjudica tanto a las personas como a la sociedad.

- Nuestro objetivo es evitar que se perciba o se interprete que los incentivos de cualquier tipo están relacionados con comportamientos no deseados. Esto es especialmente importante en nuestras relaciones con funcionarios públicos.
- Por tanto, nuestros empleados no deben exigir, prometer, otorgar o aceptar ningún beneficio tangible o intangible como contraprestación por la compra de productos o servicios.
- También nos aseguramos qué terceras partes que actúen en nombre de TÜV SÜD sean cuidadosamente seleccionados y supervisados.



3.3.
No ejercemos ninguna influencia indebida sobre la competencia

En TÜV SÜD, valoramos la competencia justa y libre entre empresas, la cual está protegida por la legislación vigente en materia de competencia y antimonopolio.

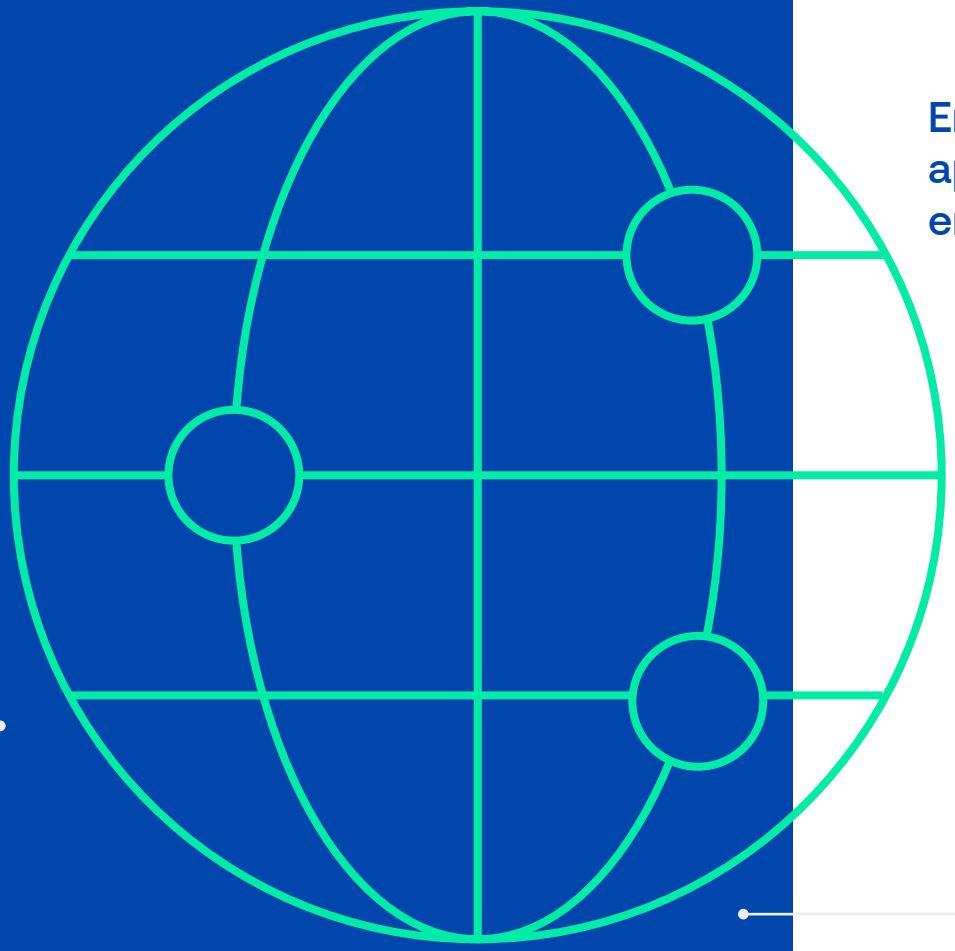
- Estas normas prohíben, entre otras cosas, la formación de cárteles y el abuso de posición de mercado por parte las empresas dominantes.
- Confiamos en recibir pedidos gracias a la calidad de nuestros servicios y precios competitivos. No participamos en acuerdos que violen la legislación antimonopolio ni compartimos información inadmisible, como precios, volúmenes o datos de clientes. También nos abstemos de cualquier otra práctica que vaya en contra de la competencia.

3.4.
No favorecemos al blanqueo de capitales o financiación del terrorismo



En TÜV SÜD nos aseguramos de prevenir la circulación de recursos obtenidos ilegalmente.

- Asimismo, condenamos cualquier forma de financiación del terrorismo. De este modo, cumplimos con las leyes nacionales e internacionales para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Utilizando un proceso de cribado automatizado de las listas de sanciones, nos aseguramos de que siempre estamos informados de las listas de sanciones vigentes y comprobamos que nuestros deudores y acreedores no figuran en las mismas.

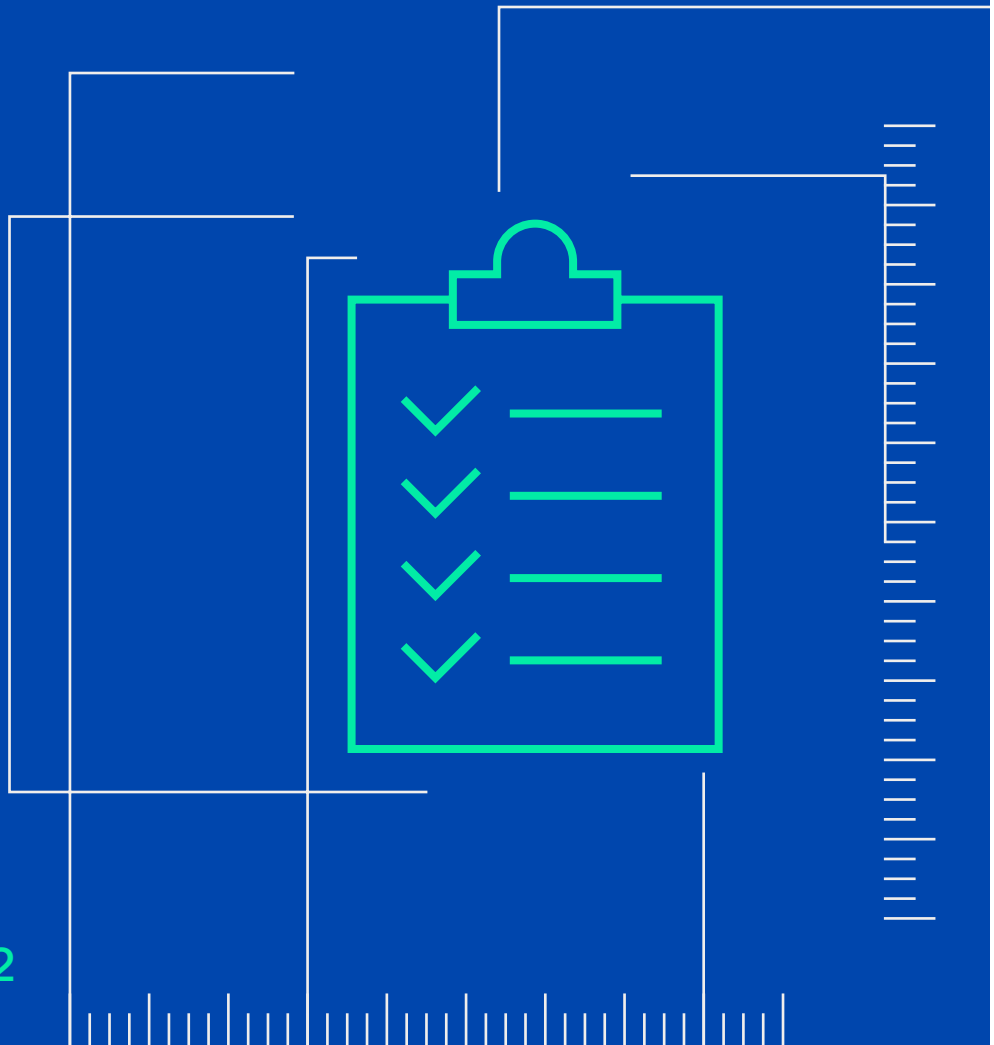


3.5. Cumplimos la Ley sobre control de exportaciones

En TÜV SÜD cumplimos con las restricciones aplicables al control de exportaciones y embargo.

- La legislación de control de exportaciones regula la exportación, reexportación y transferencia de bienes y servicios con posibles usos militares y comerciales, tanto a nivel nacional como internacional.
- Estas leyes buscan garantizar la seguridad nacional y otros aspectos, y pueden afectar la conducta de países, empresas o individuos. TÜV SÜD, al ofrecer servicios, también debe cumplir con estas restricciones establecidas por las leyes de control de (re)exportación y embargos de la República Federal de Alemania, la Unión Europea, Estados Unidos y otros países.

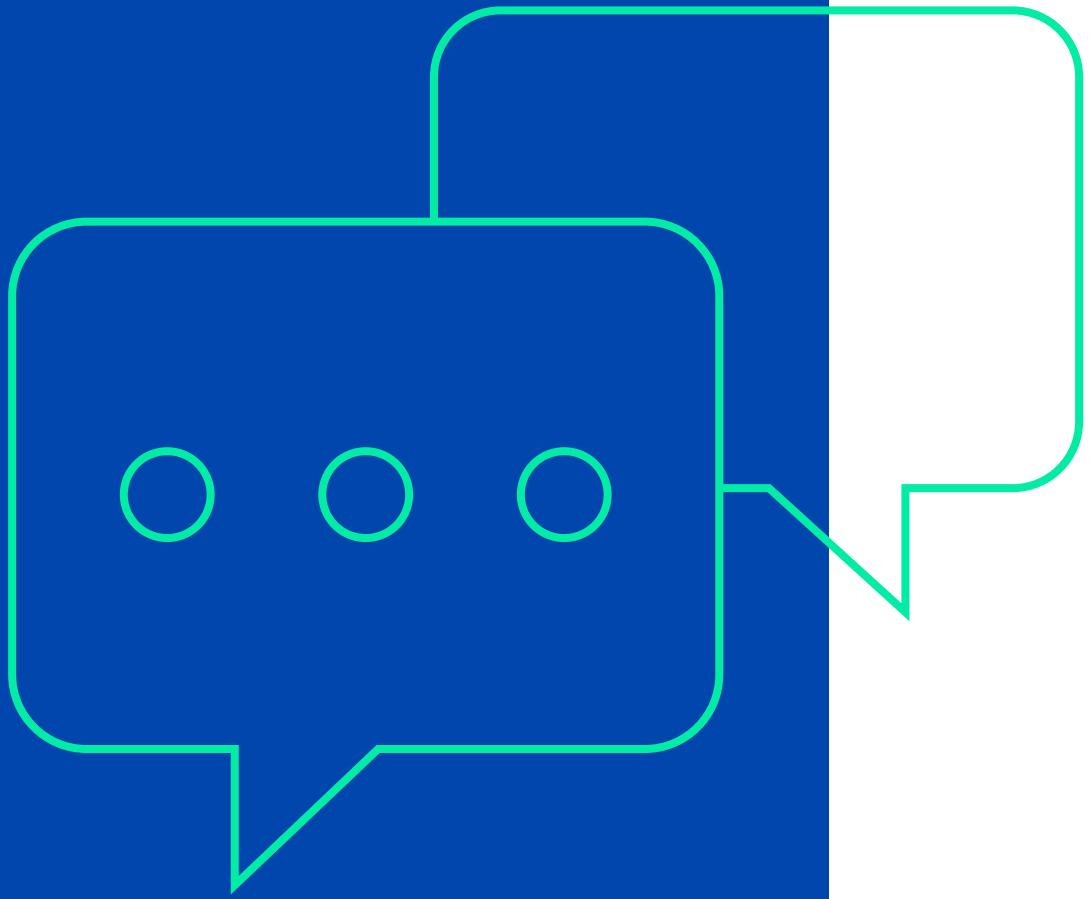
3.6.
Llevamos registros y cumplimos obligaciones fiscales y aduaneras



En TÜV SÜD somos responsables de presentar nuestras actividades comerciales de una manera transparente, completa y precisa mediante nuestros informes contables y financieros.

- Esto requiere que todos los registros se preparen con exactitud e integridad.
- En TÜV SÜD utilizamos nuestros sistemas de control interno para asegurar que cumplimos con nuestras obligaciones fiscales.
- En TÜV SÜD cumplimos con todas las leyes aplicables de aduanas.

3.7. Comunicamos de forma responsable



En TÜV SÜD nos aseguramos de que nuestros comunicados sean siempre precisos y transparentes. No hacemos comunicados que puedan inducir a error.

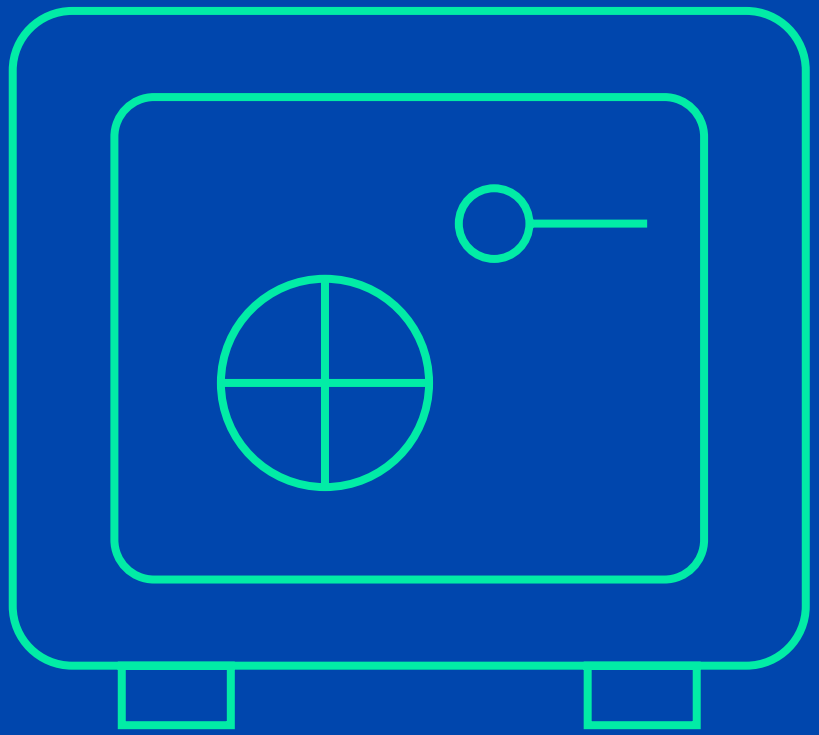
- Nos aseguramos de que nuestra marca y certificaciones de TÜV SÜD sean utilizadas de manera correcta y apropiada.
- Sólo el portavoz autorizado por TÜV SÜD tiene permitido informar a la prensa o en nombre de la compañía.
- No publicamos información privilegiada o confidencial, incluso en las redes sociales, blogs o en cualquier foro público (por ejemplo; Facebook, Linkedin, Twitter, Instagram). Incluso en el caso de publicaciones realizadas en una cuenta privada, consideramos que terceras partes pueden entender dichas publicaciones como una expresión de la opinión de TÜV SÜD.

3.8.
Protegemos los secretos empresariales y comerciales y otra información confidencial e interna



TÜV SÜD protege los secretos empresariales, comerciales y otra información confidencial interna. Como empresa de servicios técnicos, contamos con valioso conocimiento técnico y una amplia gama de secretos comerciales que son fundamentales para nuestro éxito empresarial.

→ Asimismo, somos conscientes de que podemos tener acceso a secretos comerciales de terceros en el ejercicio de nuestros servicios. Nos comprometemos a proteger esta información y evitar su divulgación no autorizada.



3.9.
Tratamos la propiedad y los recursos de TÜV SÜD con respeto

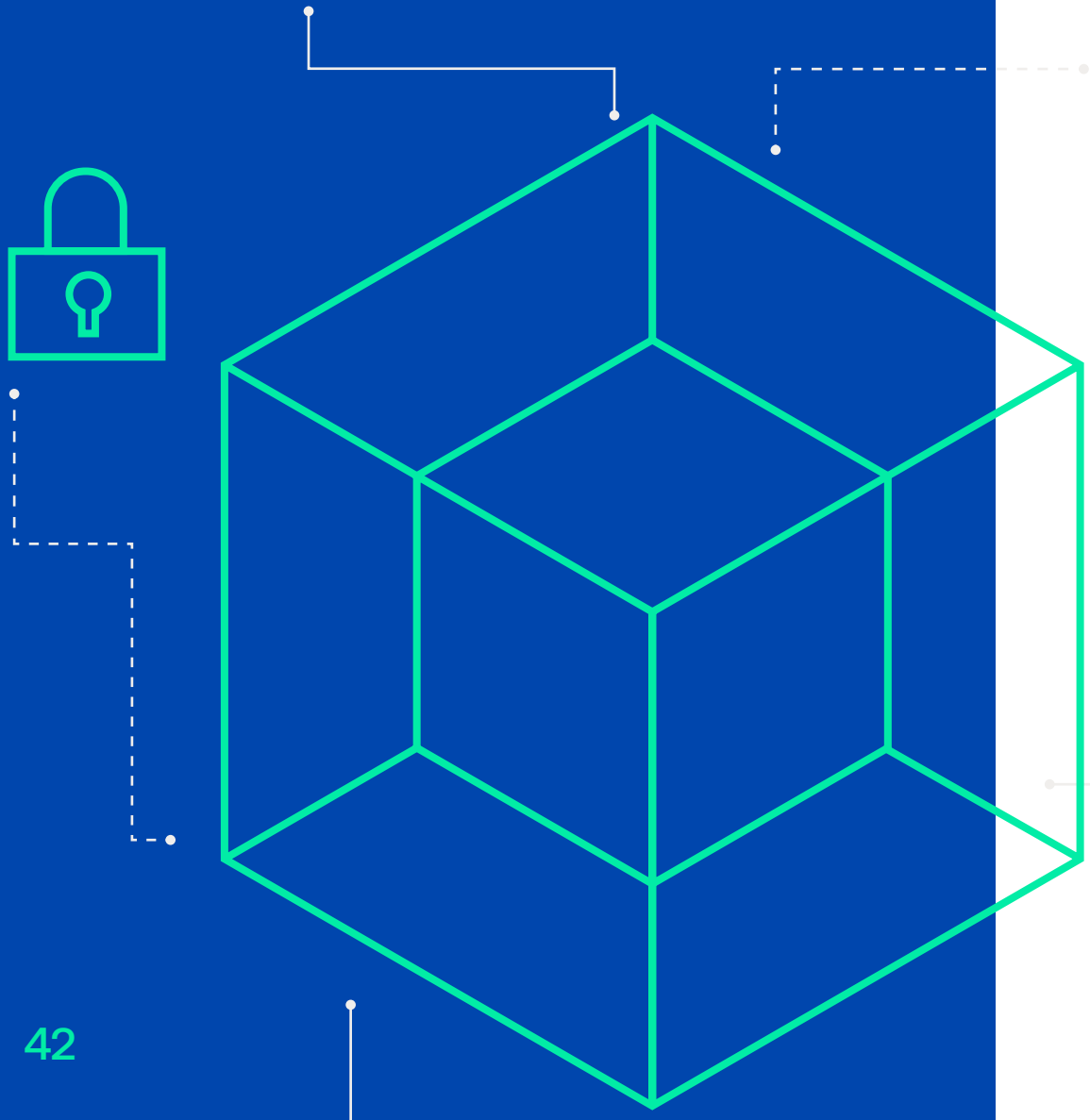
En TÜV SÜD, tratamos la propiedad con respeto. Siempre debemos recordar que los recursos de la compañía a disposición de los empleados no son para su uso privado.

→ Malgastar recursos de la compañía y/o utilizar indebida o descuidadamente los activos de la empresa nos perjudica a la empresa y a todos. También debemos ser responsables a la hora de hacer gastos en nombre y por cuenta de TÜV SÜD.

4. Tratamiento con Sistemas de IT y datos personales

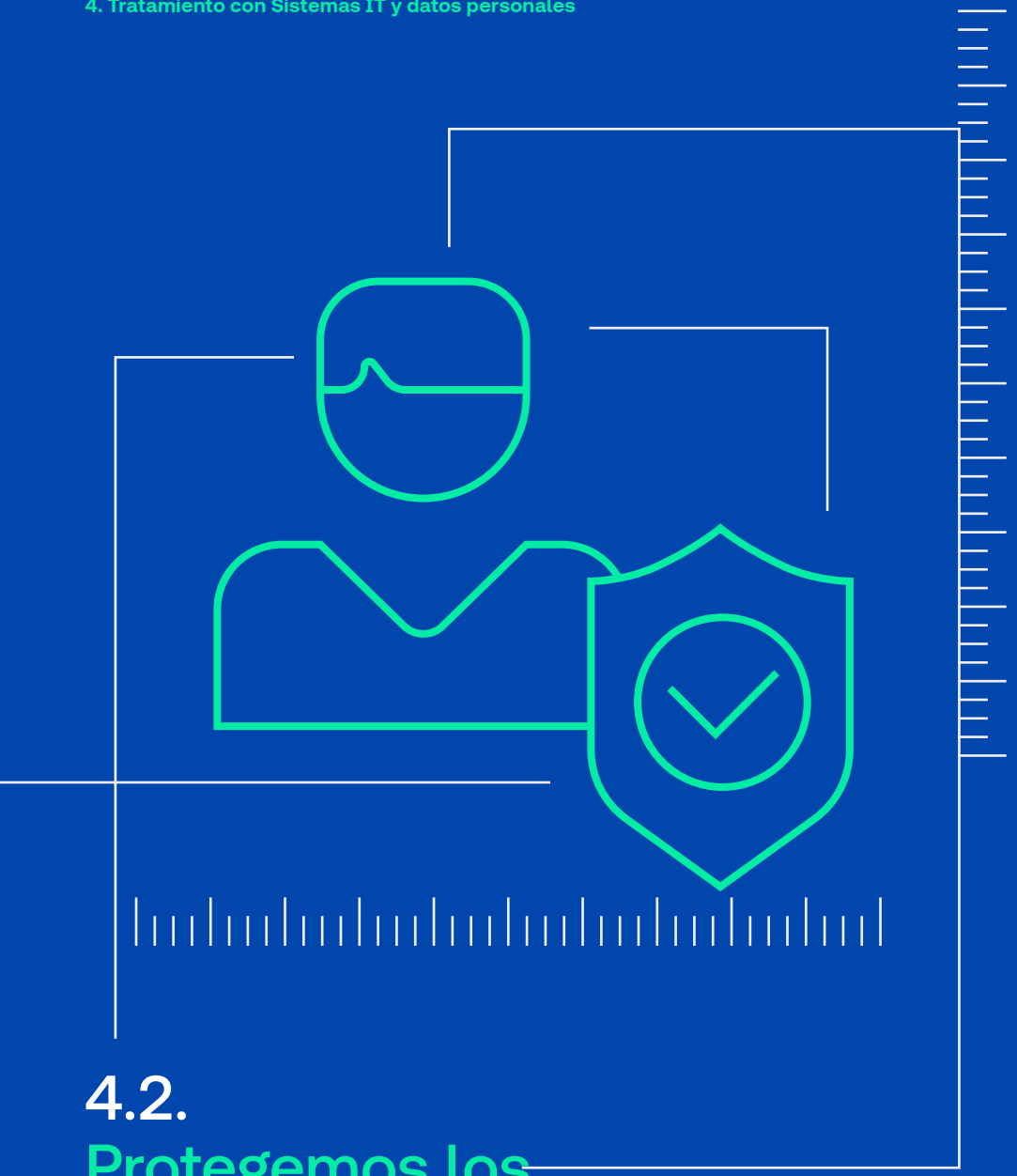


4.1. Aseguramos nuestros Sistemas de IT



En TÜV SÜD aseguramos nuestros Sistemas de Seguridad de la Información (IT), ya que despeñan un papel clave para el desarrollo de las funciones de TÜV SÜD.

- Las principales funciones y tareas estratégicas y operativas de TÜV SÜD están apoyados gran medida por la tecnología de información (IT). Por lo tanto, manejamos con cuidado los Sistemas de la Tecnología de la Información, incluidos hardware y software.
- Nuestros empleados tienen un papel crucial en la seguridad de la información, por lo que les proporcionamos la formación necesaria para el manejo seguro de la tecnología de la información (IT).

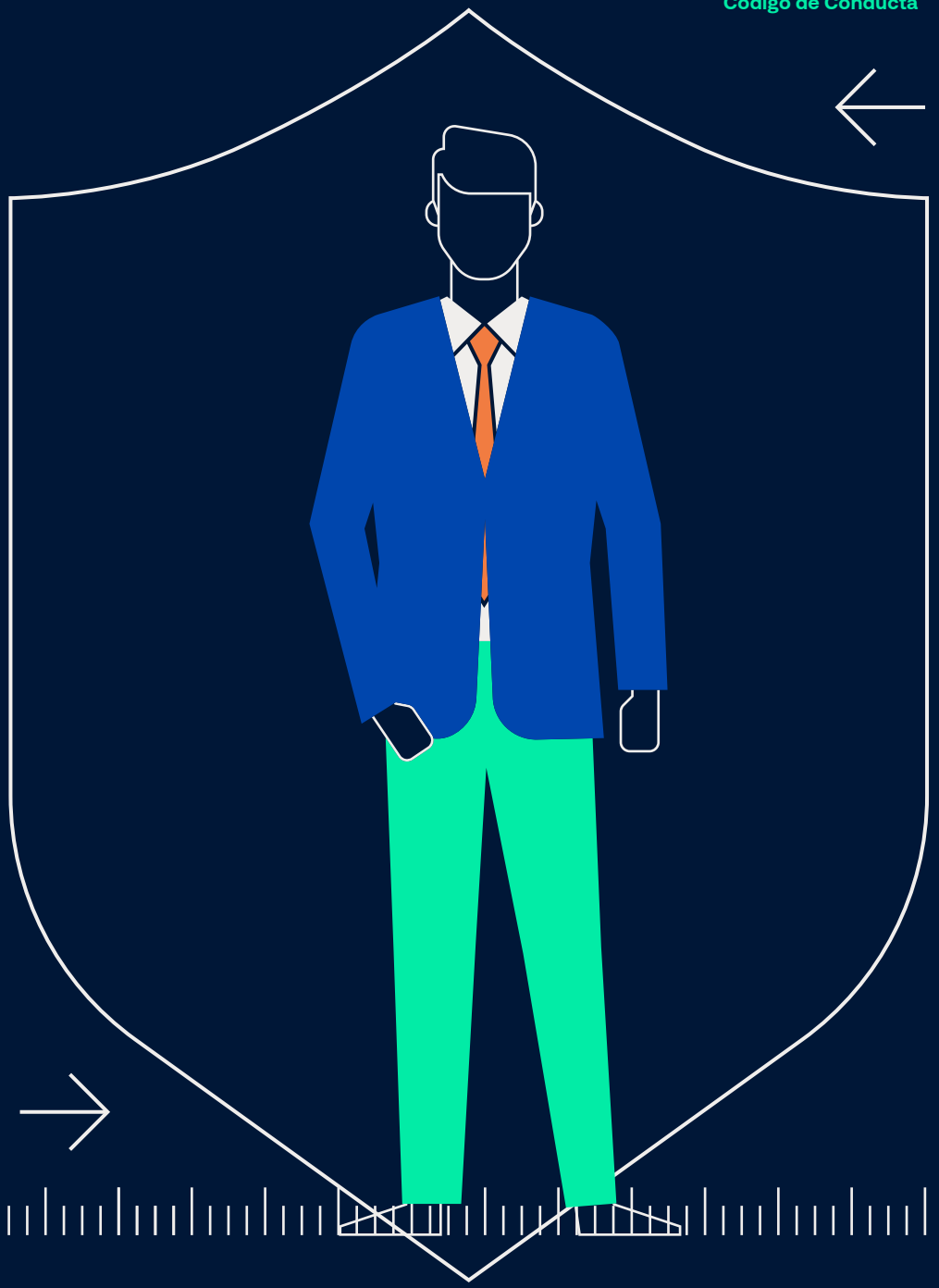


4.2. Protegemos los datos personales

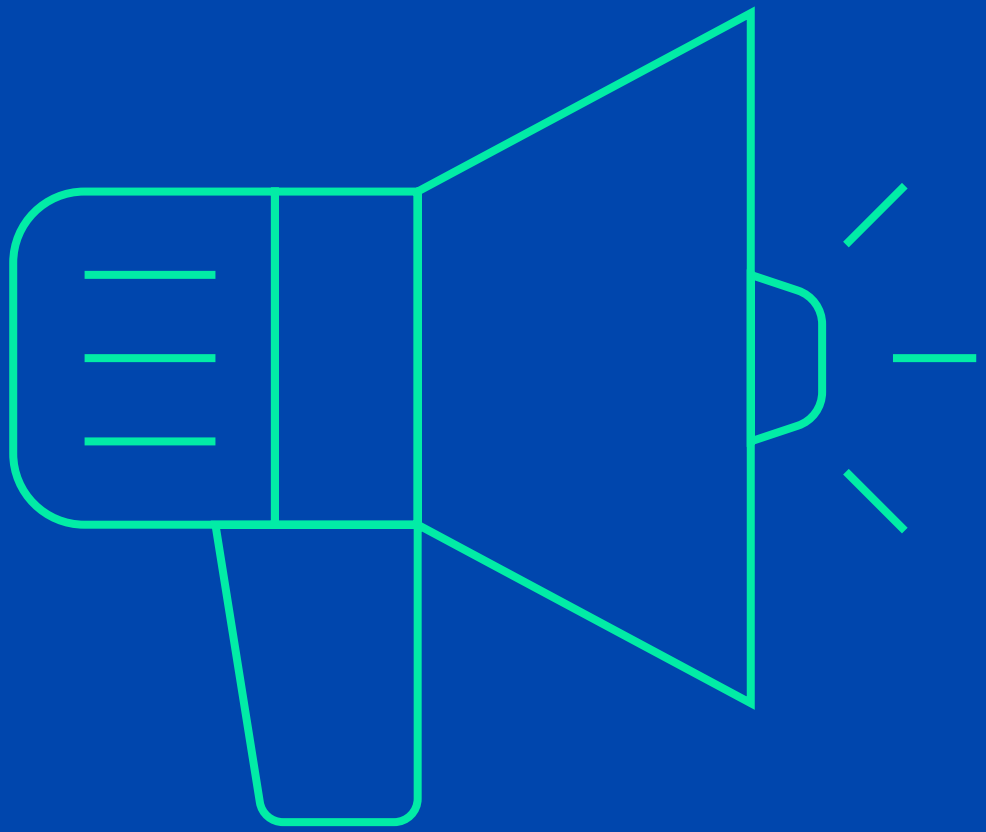
En TÜV SÜD cumplimos con la legislación vigente en materia de protección de datos al tratar información personal.

- El diálogo constante con nuestros empleados, clientes y proveedores es parte de nuestra actividad diaria. En estas interacciones, es posible que se traten datos personales, como nombres, direcciones o información de contacto de las personas.
- Estos datos personales se utilizan exclusivamente con fines legítimos y se procesan y transmiten con precisión a otros destinatarios para garantizar la seguridad adecuada de su tratamiento.

5. Gestión de informaciones sobre infracciones de cumplimiento y protección al denunciante



5.1.
Gestionamos las informaciones sobre infracciones de Cumplimiento y su reporte



En TÜV SÜD nos ocupamos de posibles infracciones de cumplimiento en todo momento. El director responsable puede ser la persona de contacto adecuada para consultas relacionadas con el compliance y cualquier indicio de mala práctica.

- Aquellas personas que no deseen comunicarse con su responsable son libres de ponerse en contacto con el departamento de Compliance por email (trustchannel@tuvsud.com), por teléfono, por carta o utilizar el link de TÜV SÜD Trust Channel (https://www.tuvsud.com/compliance).

- El Trust Channel de TÜV SÜD brinda a los empleados y a terceros externos un canal confidencial y anónimo para informar posibles infracciones de compliance. Las denuncias a través del Trust Channel son recibidas por la Oficina Global de Cumplimiento. Los informantes pueden establecer un buzón de correo para comunicarse de manera anónima con la Oficina Global de Compliance.



5.2. Protegemos a las personas informantes y actuamos con presunción de inocencia

En TÜV SÜD protegemos a cualquier persona que, desde su conocimiento y de buena fe, informe sobre una infracción de cumplimiento.

- Estas personas no sufrirán ninguna desventaja derivada de la información reportada.
- Esta protección no aplica a ninguna persona que deliberada e intencionadamente informe falsamente sobre una infracción de cumplimiento. En este caso, nos reservamos el derecho de emprender acciones legales y disciplinarias contra el informante.
- En TÜV SÜD aplicamos el principio de inocencia hasta que no se demuestre su culpabilidad y no se prejuzga a nadie.

Información de Contacto

No dudes en comunicarte con tu responsable de Compliance o con la Oficina Global de Compliance si tienes alguna duda o problema relacionado con el Código de Conducta. Estaremos encantados de ayudarte.

Responsable Global de Compliance
(Chief Compliance Officer)
Dr. Florian Stork
c/o TÜV SÜD AG
Westendstraße 199
D-80686 Munich (Alemania)

Teléfono: +49 89 5791-4631
Email: Florian.Stork@tuvsud.com

Directora de Compliance Corporativo
(Head of Corporate Compliance)
Elke Wurster
c/o TÜV SÜD AG
Westendstraße 199
D-80686 Munich (Alemania)

Teléfono: +49 89 5791-4518
E-mail: Elke.Wuster@tuvsud.com

Los empleados de TÜV SÜD encontrarán los datos de contacto de los interlocutores de Compliance, en la Intranet:
TÜV SÜD – Legal & Compliance Services (itgr.net)

Nos pueden contactar también en:
compliance@tuvsud.com

La versión actual del Código de Conducta está disponible en:
https://www.tuvsud.com/es-es/codigo-conducta
https://www.tuvsud.com/compliance

Imprint

Código de Conducta de TÜV SÜD
Vigente: Marzo 2026

Consejo de Supervisión:
Frank Hyldmar (Presidente)

Consejo de Administración:
Patrick Vollmer
Sabine Nitzsche
Ishan Palit

Teléfono: +49 89 5791-0
Fax: +49 89 5791-1551
www.tuvsud.com

TÜV SÜD AG
Legal & Compliance
Westendstraße 199
D-80686 Munich

Sede social: Munich
Munich local court, HRB 109 326
VAT ID no. DE129484275

Información conforme al Art.2, aptdo .1 DL-InfoV: Normativa alemana sobre el deber de información del proveedor de servicios en www.tuvsud.com/imprint

